



Junta Departamental  
de Canelones

*"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"*

RESOLUCION: 3039/2015

Expediente J D C 2015-200-81-00674

Canelones, 02 de octubre de 2015.

VISTO: que desde la Dirección General de Cultura y la Comisión Honoraria del Patrimonio Departamental de Canelones se invita a este Legislativo a participar en las jornadas del Día del Patrimonio 2015, y remite formulario de inscripción.

RESULTANDO: que con fecha 13/8/15 se remitió el formulario a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación con copia a la Comisión Honoraria del Patrimonio Departamental de Canelones confirmando que esta Junta Departamental se adhiere a las actividades.

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente que a través de la Mesa del Cuerpo se curse invitación a la Asociación de Artistas y Artesanos de Canelones a efectos de que expongan en las instalaciones de este Legislativo los días 10 y 11 de octubre del corriente año.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Facúltase a la Mesa del Cuerpo para que curse invitación a la Asociación de Artistas y Artesanos de Canelones a efectos de que expongan en las instalaciones de este Legislativo los días 10 y 11 de octubre del corriente año, en el marco del Día del Patrimonio.

2. Regístrese.



AGUSTÍN MAZZINI  
Secretario General



ALEJANDRA GOÑHEIX  
Presidenta